

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIV — Núm. 7021 | SANTA FE, VIERNES 4 DE JULIO DE 1924

Abusos de explotación

En los obrajes del norte de la provincia rigen leyes y costumbres al margen de las consagradas por códigos y reglamentos

Basta con leer los fundamentos de los proyectos que últimamente ha presentado a la cámara de que forma parte el senador, doctor Amadeo Ramírez, para entrar en el círculo de un problema de perversidad comercial, descuidado hasta hoy, como un favoritismo de explotación. Versan aquellos proyectos sobre las concesiones de ramales ferroviarios otorgadas por la provincia y sobre el funcionamiento de balanzas y básculas. Por los dichos ramales, únicos que existen y que se adentran en los bosques o en las selvas para transportar los productos forestales, se ejerce un derecho de tarifas dictadas por un ávido espíritu de libre arbitrio. Las reglas estatuidas, en forma de escala, en las mismas concesiones, no se observan ni tampoco hay quien las haga observar, como si el estadio geográfico que ocupan correspondiera a un mundo aparte y distante de toda civilización.

Los concesionarios o los transportadores fijan la ley de precios a voluntad, y como no hay otro recurso que someterse a ella, sea cualesquiera su elevación, los obrajeros resultan las víctimas de un sistema inconcebible de abusos. Pero aquí todo se enlaza, como en un mecanismo. Las tarifas de los transportes constituyen un capítulo de explotación en desorden, y a la vez las balanzas y básculas constituyen otro de igual naturaleza. Esto último corresponde a la responsabilidad de los obrajeros. Los trabajadores de los bosques, los hombres que a golpe de hacha van hendiendo y abatiendo entre infinitos dolores misteriosos, los árboles seculares, no tienen un sueldo fijo. Ganan en proporción a lo que rinden o a la obra que hacen. Trabajan a destajo. Y como el producto se pesa para ser cotizado por tonelada, las balanzas y básculas están montadas en desacuerdo con la exactitud. Es decir, el peso de la tonelada no es el verdadero peso, sino menos. Es igual al comerciante que dá por un kilo ochocientos o setecientos gramos. De manera, los obreros del destajo, los hacheros, son aquí vilmente explotados y engañados por los obrajeros, así como éstos lo son por los concesionarios de los ramales ferroviarios, merced a su caprichoso sistema de tarifas. Unos y otros son hombres lobos que se acechan y se muerden, protegidos por la selva.

El implacable sistema de explotación, no se detiene ahí, va más lejos, extendiéndose y complicándose. Efectivamente, los obrajeros no pagan en moneda nacional, como si ésta fuera falsa; pagan por medio de vales, de fichas y de otros groseros signos, lo que hace que el trabajador trabaje y se quede luego sin el producto de su trabajo. Y se explica. Esos primitivos signos monetarios o de cambio, no tienen cotización más que en los establecimientos comerciales de los obrajes, quedando allí a poco que el consumidor alargue un tanto la lista de la compra. Parece increíble. Cuesta un esfuerzo superior de mentalidad el hacerse a la idea de cómo el Estado no ha llevado allí, a esas comarcas boscosas, las auras de la civilización por medio de la ley. Y cuesta, porque como hemos dicho, aquello es un mundo aparte, con semejanza al mundo de los clanes.

Pues bien: los proyectos referidos del senador, doctor Ramírez, vienen a enderezar el entuerto, a corregir tantos males que son de sangre y de sudor, a destruir, hasta donde ello es posible, el sistema desordenado de explotación. La fórmula elegida para el caso, es la de prohibir absolutamente toda circulación de signos monetarios, reintegrando a la moneda nacional, y el de vigilar de cerca el mecanismo de las balanzas y básculas, así como el hacer que se cumplan, al pie de la letra, las concesiones otorgadas a los empresarios de ramales ferroviarios. La tarea será encomendada, según los proyectos en cuestión, a dos inspectores, los que tendrán a su cargo la suprema autoridad para que las leyes se cumplan.

Con energía y con los poderosos medios de que dispone, el gobierno de la provincia debe reducir a la civilización esas comarcas del norte de la provincia, comarcas aisladas del orden creado. Y lo mejor para conseguir el propósito, a nuestro juicio, sería el de realizar un estudio detallado y completo de la vida que en ellas se hace, de lo que sucede, de sus costumbres y de los abusos encumbrados. Una comisión de hombres que conozcan la civilización y sepan cuál es la altura de los tiempos alcanzados haría la labor investigadora que se desea, dando el conocimiento del mal y los expedientes del remedio.

Cumplimiento de una ley

Se tomarán medidas contra los morosos

De Buenos Aires anuncian, según lo anticipamos ayer en nuestra sección telegráfica, la adopción de medidas contra los empleadores que, estando comprendidos en la ley de jubilaciones gremiales N.o 11.289, no han hecho aún los aportes ni inscripto su personal en las respectivas cajas de previsión social.

El poder ejecutivo, firme en su actitud del primer momento, ha dispuesto que se inicien los juicios para hacer efectivas las multas contra los que tal morosidad han observado, sean comerciantes, industriales u otros empleadores.

Quiere decir que se va a proceder con todo el rigor que la ley establece, al cobro de las multas y a exigir el correspondiente cumplimiento de ella.

Como se tiene entendido que no son pocos los que han faltado a los deberes que la misma les impone, habrá pleitos para rato, y tendrán los jueces que habérselas con las cuestiones que, sin duda alguna, van a suscitarse respecto a la discutida constitucionalidad de la famosa ley y a las interpretaciones que se le están dando.

Se sabe de comerciantes que esperan sólo a que se plantee la cuestión de las multas, para apelar a la Suprema Corte en demanda de una declaración sobre la faz constitucional del asunto, ya que dentro de las vías legales son cosas éstas que deben deslindarse para que se cumplan con normalidad y sin violencias las leyes del país. Es lo que corresponde desde luego. La Suprema Corte dirá quienes tienen la razón.

En cuanto a las interpretaciones que el tribunal respectivo creado por la misma ley, viene haciendo de sus disposiciones, no han de escapar algunas a los reparos de quienes sostengan juicios por este motivo.

Después del decreto del ejecutivo nacional, en que manda iniciar las causas, no hay más que esperar las acciones correspondientes, si bien consideramos que debe obrarse con toda prudencia y estudiarse detenidamente cada caso, sobre todo los de empleadores o establecimientos cuya situación resulte confusa, para no incurrir en injusticias o hacer la ley demasiado severa.

No hay que olvidar además, que las mismas controversias, reclamos y modificaciones de los decretos reglamentarios que provocó su vigencia, dieron y continúan dando lugar entre las personas poco versadas en estas cuestiones a malentendidos y dudas que bien pueden haber desorientado a más de uno en tal forma de cumplir con la prealudida ley jubilatoria.

La vigilancia policial

A ciertas horas de la madrugada es deficiente

La vigilancia a cargo de la Policía debe ser mejorada en todo sentido.

Hemos constatado personalmente lo expuesto. En la madrugada de ayer visitamos algunas secciones. En no pocas calles céntricas no encontramos ni un solo agente. No nos explicamos donde se ocultan en las horas en que más necesario es la vigilancia.

A las tres de la madrugada de ayer hubo una alarma en calle 9 de Julio. Un hombre dando gritos, como quejándose en alta voz pasó corriendo por dicha arteria entre General López y Buenos Aires. No pocos vecinos salieron a enterarse de lo que ocurría. No faltó uno que manifestara que sería bueno preguntar a un agente si había oído algo. Se buscó el guardián del orden público, pero no se encontró.

Una hora despues apareció. No sabemos donde estaba.

Esto evidencia la necesidad de que se intensifique la vigilancia para tranquilidad del vecindario.

Las obras públicas

Van los trabajos a paso de tortuga

En esta capital, la Municipalidad está efectuando diversas obras públicas. Nos referimos al arreglo de las calles, cambio de adoquinado y habilitación del mismo en numerosas arterias.

Esas obras evidencian nuestros progresos. Lo malo es que los trabajos van a paso de tortuga. Ni más ni menos. Resulta que se tropieza con la falta de materiales unas veces, otras no sabemos qué otros obstáculos paralizan las obras en forma sensible.

Sería de desear que la comuna o la empresa constructora dictara las medidas que corresponden para que se intensifiquen dichas obras, porque al paso que se va no terminarán nunca.

El correo en el interior

SE SOLICITAN MEJORAS

No ignoramos que al actual director general de Correos y Telégrafos lo animan deseos plausibles de mejorar los servicios postales en el interior de la república. Hecha esta salvedad, en mérito a la iniciativa demostrada por el señor Mihura, tenemos empero que decir que en Salta el servicio de correos, deja mucho que desear.

Posiblemente el citado funcionario habrá omitido por causas ajenas a su voluntad, ocuparse de mejorarlos con la urgencia del caso.

La prensa de aquella provincia viene especificando deficiencias, tales como el recargo de las tareas en el distrito con asiento en Salta, lo que se debe al poco personal que posee, la escasez de estafetas en todos los departamentos y la poca eficacia de las que funcionan, por cuanto carecen de los elementos necesarios para su buen desenvolvimiento.

Prescindimos de referirnos a otras quejas periodísticas relativas al mismo servicio, ya que lo dicho basta para apreciar lo mal atendidos que están los intereses del correo nacional en dicha provincia.

La dirección general convendrá, pues, en que se trata de una justa protesta e, inclinada como la vemos a subsanar las deficiencias que se denuncian, ha de conceder al problema la importancia que reviste, dándole satisfactoria solución.

Colegios de abogados

La ley sancionada en las últimas sesiones de la legislatura oficializando los Colegios de Abogados de Santa Fe y de Rosario está siendo discutida entre los del gremio y hasta no será difícil se pida al ejecutivo ejerza el derecho del veto y la devuelva a las Cámaras.

Consideran esos profesionales que el gobierno carece de derecho para obligar a nadie a inscribirse en tal o cual asociación o sindicato so pena de quitarle sus medios de vida, otorgados por las Universidades del país.

En efecto, juzgando el asunto a priori parece que los impugnadores de esa ley tienen razón, pues que al asistir a las escuelas de derecho los alumnos llenaron los requisitos exigidos por las leyes de creación y organización de las mismas y luego para ejercer la profesión debieron realizar la inscripción ante el Superior Tribunal, como está establecido.

Los Colegios de Abogados son, a juicio de muchos, simples asociaciones privadas a quienes el Estado puede favorecer pero sin quitar a los abogados el derecho de pertenecer o no a ellos.

Si no fuera así, los médicos podrían constituir también una organización similar y otro tanto los escribanos, procuradores y todos los profesionales, poniendo a quienes no desearan formar parte de ellas un dogal al cuello o una pistola en el pecho: "o usted se agremia o no trabaja". Es decir, llegar al sistema obrerista del sindicalismo cuando éste tiene razones muy distintas para formar la única fuerza que le es posible.

Los abogados no están en el mismo caso, por eso sus Colegios útiles sin duda ninguna, deben existir pero en forma diferente.

En la misma discusión hecha en la cámara de diputados se vió que no todos los abogados estaban de acuerdo y si eso ocurre donde solo había cuatro, ¿qué será donde actúan centenares?

Es indudable que habrá abogados no merecedores de la confianza de sus clientes, como lo dijo el sostenedor del proyecto, pero en ese caso ¿no tienen estos los medios para evitarlo? ¿No puede también el Superior Tribunal, en ciertos casos adoptar medidas disciplinarias?

Estas son objeciones serias formuladas por quienes no están conformes con esa ley, y que el ejecutivo antes de promulgarla debe estudiar con detenimiento.

No basta para dictar leyes el sano propósito y las buenas ideas, es también conveniente que con ellas no se ataque el derecho ajeno, ni los intereses respetables de las personas.

Pastor S. Obligado

En la Capital Federal, ha fallecido el martes, a los 83 años de una existencia fecunda y útil, el distinguido hombre de letras, argentino, don Pastor S. Obligado.

Decir que sus muchos años presagiaban su muerte, hubiese sido una inexactitud. Y es que el esforzado periodista y galano escritor desaparecido, conservaba integérrima, dentro de su porte físico todavía imponente, la juventud gloriosa de su espíritu... Hombre como fué, de carácter y de talento, guardaba incólumes esta facultad y la virtud aquella, como si a medida que transcurriese el tiempo, fuese venciendo una a una todas las debilidades, cerniéndose siempre más alto con el vuelo majestuoso de su fortaleza.

Reseñar en una nota brevemente biográfica la vida de este hombre, fuera tarea inoficiosa.

Alguien dijo que, obra malograda la de Obligado, por diversos factores, esa obra bastaba para consagrar su inspiración Poética. Y si es verdad entonces que en toda su literatura campeaba triunfante su lirismo, queda dicho que ahí está su biografía: fué un espíritu lírico que supo tocar todas sus actividades, por encontradas y diversas que ellas fueran, con la llama inefable de su temperamento apasionado y sentimental, modalidad de espíritu que mejor que nada se trasunta en su libro "Tradiciones Argentinas", cuyos episodios, sin mayores analogías en el conjunto, es cierto, tienen sin embargo, el nexo único de un amor sano y noble para la tierra patria, obra de bien entendido nacionalismo que es una de las virtudes predominantes que podemos destacar de entre los rasgos más acentuados de su personalidad.

El doctor Obligado—pues, que era graduado en leyes—descolló también en otras orientaciones de su espíritu, que no por intensas y variadas, fueron mejor servidas por su claro cerebro y su soberbio corazón. De intento no hemos de demarcarlas. Nos basta insistir en lo que como ponderable y bella representa la obra de Obligado en la historia de nuestras letras. Y en tal sentido, significando una vez más el gran valor de su pluma, brillante en el periodismo y exquisita en la literatura, sólo nos resta lamentar honda y sentidamente su partida e inclinarnos reverentes ante la muerte de uno de los cultivadores más destacados de nuestra tradición.

El F.C. Central Argentino

Y LA PROVISION DE VAGONES

De tarde en tarde se producen quejas motivadas por la poca regularidad con que la empresa del ferrocarril Central Argentino, provee de vagones a determinadas zonas para que puedan transportar sus productos.

Donde con más frecuencia se da el caso de faltar o escasear los mismos, es en la provincia de Santiago del Estero, pues no es la primera vez que teniendo que ocuparnos de este servicio debemos citar como ejemplo lo que allí sucede.

Los cargadores de productos forestales en Santiago del Estero, se han visto en efecto obligados últimamente, a dirigirse a la administración del Central Argentino, solicitando el envío inmediato de vagones, por la falta de espacio en la estación para descargar los productos, hecho que les obliga a suspender los trabajos.

Esta suspensión de las actividades industriales, tiene necesariamente que perjudicar al comercio de aquella provincia. Por eso es conveniente que la empresa citada, se apresure a atender dicho pedido.

El alumbrado público en el barrio norte

Pedido de un vecindario

El vecindario del barrio Norte de la ciudad ha presentado una solicitud al Intendente Municipal pidiendo mejoramiento en el alumbrado público en aquella zona del municipio.

Solicitan habilitación de luz en calle 9 de Julio y Mariano Comas. Creemos muy justo el pedido. Se trata de un barrio poblado, donde la falta de alumbrado favorecerá a los cacos ya que estos buscan los lugares donde no pueden ser vistos para operar.

Es por ello que los vecinos confían en que las autoridades municipales los tendrán en cuenta y despacharán favorablemente la solicitud a que nos referimos.

La federación Agraria

Edificio a levantarse en Rosario

Ha sido muy bien recibida por los afiliados a la Federación Agraria Argentina, con sede en Rosario, la iniciativa relacionada con la construcción de un gran edificio social en dicha ciudad, de mucho costo.

Por un momento pareció que el lugar a elegirse para construir la obra sería Buenos Aires, por haberlo así propuesto un delegado en la última sesión celebrada por el congreso de la Federación Agraria, no habiendo prosperado esta idea y resolviéndose por unanimidad que lo sea en Rosario.

La importante organización mencionada tendrá, pues, dentro de algún tiempo, su edificio propio que significará uno de sus más señalados progresos.

La vacunación

Deberes del momento

Hemos informado anteriormente de los casos de viruela ocurridos en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, solicitando al propio tiempo que se tomen precauciones para que un mal tan contagioso y grave como es aquel, no llegue a propagarse a esta provincia merced a las comunicaciones diarias que mantenemos con el vecino territorio.

Los deberes del momento, por más que no hay motivos para alarmarse, consisten entonces en llevar a cabo la vacunación, competiendo ello a las autoridades sanitarias y en que el vecindario de esta capital coopere a prevenirse contra la viruela, prestándose a dicha operación.

Que no suceda, si es que se dispone una nueva vacunación, lo de otras épocas en que, no obstante temerse en la provincia una epidemia variolosa, el vecindario no facilitaba la tarea inmunizante a que hacemos referencia, de manera que — lo que no sucedió, felizmente — hubiera invadido la epidemia esta capital, era de atribuirlo más a negligencia que otra cosa de quienes deben ser los más interesados en cuidar de su salud.

Un rumor grave

Viene circulando el rumor de que los elementos oficialistas se proponen cometer en Casilda un atentado contra la libertad electoral, el que consistiría en asaltar las urnas en ocasión de los próximos comicios para anular así la mayoría del partido demócrata, que en dicha ciudad es notoria.

Se reeditaría en tal forma el caso de Serodino, constituyendo si tal ocurriese una mancha para el gobierno del señor Aldao, por lo que esperamos que ante la grave versión de que nos hacemos eco, aquél dará especiales instrucciones al comisionado en Caseros y dispondrá todo lo conducente para que el pueblo pueda votar con toda libertad y sea el veredicto de las urnas la expresión fiel de su voluntad soberana.

Los interese sescolares

Censurable abandono

Está visto que en el orden nacional los intereses escolares no se hallan tutelados con el debido celo. La obra o gestión del respectivo Consejo en este sentido, es en parte negativa, habiendo establecimientos de enseñanza que funcionan en condiciones absolutamente anormales, con particularidad en las gobernaciones que parecen estar destinadas a ser víctimas siempre de la incuria oficial.

Para corroborarlo, se presta el caso de la escuela nacional de Villa Angela (Chaco), donde se albergan en tres salones y un zaguan 300 niños, los cuales concurren en dos turnos soportando toda clase de incomodidades.

Como será de estrecho el local, que el director ha tenido que convertir el zaguan en aula.

Esto se ve en el Chaco, bajo la actual administración nacional. Pero hay más. La enseñanza en el grado instalado en el zaguan, ha tenido que dividirse en dos turnos de alumnos que, concurriendo a horarios distintos, reciben la mitad de la enseñanza reglamentaria.

Además, las grietas abiertas en los muros del edificio, dan paso al aire helado que se presta para contraer una pulmonía.

Luego se habla de enseñanza obligatoria y se critica a los que no envían sus hijos a la escuela.

¿Como puede un padre permitir que los niños vayan a una escuela como la de Villa Angela, donde se expone su salud y no hay ninguna comodidad.

La respuesta, al Consejo Nacional de Educación.

Edificios públicos en el Chaco

Se han iniciado gestiones para obtenerlos

Sabido es que en el territorio del Chaco como en la mayoría de las provincias hacen falta edificios para oficinas públicas tanto en el orden nacional como en el provincial.

En Resistencia, por ejemplo se viene reclamando desde hace años la construcción de un edificio para la Cárcel Pública. El que ahora existe constituye simplemente una vergüenza.

El gobernador de aquel territorio, señor Centeno, ha iniciado las gestiones que corresponden a fin de obtener la ayuda del gobierno nacional para construir uno.

Además, se tiene el propósito de pedir otros para funcionamiento de diversas dependencias que están instaladas actualmente en locales inadecuados y tan antiguos que parece increíble no hayan sido ya reemplazados por otros.

Es de desear que obtenga éxito el gobernador citado ya que bien lo merece el rico territorio del Chaco.

El puente sobre el Saladillo

Se encuentran adelantados los trabajos

Informaciones que se nos remiten aseguran que los trabajos de construcción de un puente sobre el Saladillo entre las colonias Fuentes y Barlett, se encuentran muy adelantados. Es plausible consignarlo ya que llenará una verdadera necesidad en aquella progresista zona de la provincia.

El arroyo Saladillo tiene una época del año en que constituye un peligro por la creciente. De allí que los colonos y comerciantes de las colonias ya citadas no oculten su contento ante la obra pública a que nos referimos.

Se trata de un puente moderno que, como lo decimos, era solicitado con toda justicia.

Es de desear que cuanto antes sea librado al servicio público para bien de todo aquel vecindario.

¿Quién ganará?

En la esfera del Poder Ejecutivo se está librando una lucha airada acerca de la persona que debe ser nombrada intendente. Se tira de la manta en dos direcciones opuestas. De un lado aparecen ayuntados el gobernador y el ministro de gobierno, doctor Urdániz; de otro el infaltable ministro de Instrucción Pública, doctor Araya.

Los dos primeros sostienen la candidatura del señor Carlos Sarsotti, y el último la del doctor José María Cullen. El ministro, doctor Araya, montado en el potro de su cólera, exclama con énfasis cesáreo: "Pues Cullen será el intendente o no lo será nadie". Es la suya una fórmula definitiva y una sentencia inapelable. ¿De dónde le vendrá tan hondo, tan recóndito entusiasmo por su candidato?

Y como el señor Aldao parece ser hombre que teme el oleaje encrespado que desata o que desencadena el espíritu del doctor Araya, titubea, fluctúa y dá prórrogas a la situación. Esta vez el doctor Urdániz aparece al frente del ministro de instrucción pública, lo que es bien raro, por cierto. Pero la oposición entre ambos, será de corta duración. No haya cuidado. Los dos son hombres que necesitan afirmarse recíprocamente, construyéndose un pedestal. Su lucha es de creación y de extensión política. A esto responde el propósito irreductible del doctor Araya, al sostener la candidatura, para la intendencia, del doctor Cullen.

En minutos de paréntesis o de pausa, cuando los argumentos de los dos bandos han quedado agotados, el doctor Araya rompe el silencio y dirigiéndose ex abrupto al gobernador, exclama: "No se olvide usted de que el doctor José María Cullen, es su pariente. El grito de la sangre, que es imperativo, debe usted sentirlo. Y, por otra parte, la familia es la familia, la que corresponde estar en el primer término de nuestra influencia". Ah, el ministro sabe en qué río está pescando. Ningún argumento le suena tan amablemente al gobernador, como ese argumento de familia. Es verdad que se le interponen algunos escrúpulos, tales como los de que ya lleva colocado a muchos sobrinos, de donde resulta una política nepótica, difícil de defender.

Sin embargo, el doctor Araya lleva camino de triunfar, porque aun cuando aparece solo en la justa, no lo está en rigor. Esconde tras de sus bambalinas a toda una corte del sexo bello, corte que también es de poderoso empuje ante el espíritu del gobernador. ¿Cómo resistirse?

El señor Carlos Sarsotti fué llamado ayer por el señor Aldao, hablándose de la intendencia, pero sin llegar a ningún acuerdo. Y no es que al candidato se le pidiera un plazo para contestar, no; es que el gobernador no se atreve a decidirse por temor a romper una lanza en contra del ministro Dr. Araya.

Por tales muestras o episodios comediográficos, puede juzgarse a quién corresponderá la victoria. En la Casa de Gobierno, entre los empleados de la intimidad no se dice otra cosa que ésta: "Será intendente el candidato del doctor Araya y su candidato es el doctor Cullen".

He ahí el tono afirmativo.

FIESTAS JULIAS

EN EL MERCADO DE ABASTO

La administración de este progresista establecimiento ha dispuesto adherirse a los festejos patrios, distribuyendo a los pobres mil kilos de carne.

Además se embanderará el establecimiento profusamente.

Es una buena idea que bien pudieran imitar otras entidades comerciales.

Así se demuestra que el espíritu patriótico vive latente en todas las esferas.

Un buen candidato

Entre los nombres que en los últimos días han surgido como candidatos a la intendencia municipal, está el de un caballero que haría honor al cargo y al gobierno que lo incorporara: es el del señor don Carlos Sarsotti.

Basta enunciar ese nombre para que el municipio se sienta satisfecho. Hombre de larga y honesta actuación en los negocios, ex-senador, ex-concejal e intendente interino, sólo ha dejado a través de su vida de labor una estela de simpatía y de justa recordación a sus servicios.

Si el gobierno del señor Aldao consiguiera la colaboración de este ciudadano para el gobierno de la comuna, habría realizado uno de sus mejores aciertos y hecho un verdadero servicio a la comuna.

Espíritu sereno, sin odios, ni apasionamientos de ninguna clase, el señor Sarsotti puede trabajar con amplitud de miras y al sólo objeto de hacer el bien del pueblo donde ha desarrollado sus mejores energías, formándose una envidiable posición económica y un hogar digno de todos los respetos.

Ojalá, pues, se produzca esta designación que el vecindario ha de recibir con toda complacencia.

Las calificaciones

EN LAS ESCUELAS NORMALES

El ejecutivo nacional ha dictado un decreto restableciendo el sistema de calificación en las escuelas normales. El decreto dice así:

"Art. 1.o — Restablécese en las Escuelas Normales el sistema de "calificación" de los alumnos que se sujetará a las siguientes normas:

1.o — Dentro de los cinco (5) primeros días de los meses de Julio y Noviembre, el cuerpo de profesores de cada curso se reunirá bajo la presidencia del director, o su reemplazante legal, a objeto de juzgar las condiciones de aplicación (no aprovechamiento, que debe computarse en la clasificación) moralidad, vocación y demás aptitudes para el magisterio, reveladas en cada alumno.

2.o — El concepto que cada uno merezca se traducirá por las calificaciones de "muy bueno", "bueno", "regular", "deficiente" o "malo", la que se dará a conocer al padre del alumno.

3.o — El alumno que sea calificado con dos notas de "malo" y una de "deficiente" repetirá integramente el curso.

4.o — De cada reunión se labrará por secretaría un acta, en la cual se hará constar las decisiones del cuerpo de profesores de cada alumno".

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La próxima conferencia interaliada en Londres

EL CONSEJO DE EMBAJADORES ESTUDIO LA RESPUESTA SOBRE REANUDACION DE LA FISCALIZACION MILITAR

PARIS, julio 3. — Se reunió el Consejo de Embajadores para estudiar la respuesta alemana a la nota aliada sobre [illegible] militar.

En la sesión, después de escuchar el informe de la comisión militar interaliada, relativo a la respuesta de Alemania, fueron aprobados los términos de ésta, cuya nota será sometida a la consideración de los gobiernos de los países aliados.

Los primeros ministros de los Estados de Alemania trataron el plan Dawes

BERLIN, julio 3. — Respondiendo a una invitación del Reich, se reunieron hoy los primeros ministros de los Estados alemanes, para tratar el plan de los peritos que presidió el general Dawes, y los problemas financieros e internos.

Después de la conferencia de esta tarde, los ministros se mostraron optimistas.

No se duda de que aprobarán la política exterior del ministro Stresemann, reconociendo el plan de los peritos internacionales.

El protocolo que se someterá a la conferencia interaliada de Londres

PARIS, julio 3. — El protocolo que se someterá a consideración de la conferencia interaliada a iniciarse el 16 de julio, será el siguiente:

Primero: Los países signatarios deberán aceptar el informe de la comisión de peritos que presidió el general Dawes.

Segundo: Alemania debe, para una fecha determinada, haber adoptado medidas para la ejecución del plan pericial.

Tercero: Para una fecha posterior en dos o tres semanas, los aliados suspenderán todas las sanciones económico-financieras que en la actualidad se aplican en Alemania.

Cuarto: Los aliados convienen en no aplicar sanciones a menos que Alemania hiciera serias violaciones de los acuerdos.

El tribunal de La Haya decidirá en caso de desacuerdo entre los signatarios, con respecto a la aplicación de estos puntos.

El actual organismo independiente de la comisión de reparaciones, tendrá poder para decidir sobre las violaciones que cometa Alemania.

Las deudas interaliadas y la cuestión de la seguridad de Francia, no serán objeto de discusión en la conferencia de Londres.

OPTIMISMO SOBRE LA CONFERENCIA INTERALIADA

LONDRES, julio 3. — Reina optimismo en todos los círculos, con respecto a la conferencia interaliada que el 16 del corriente se reunirá en esta ciudad. Créese que se logrará un completo éxito.

Mussolini, Herriot y Mac Donald asistirán a la reunión de la Liga de las Naciones

GINEBRA, julio 3. — En la secretaría de la Liga de las Naciones, se han recibido comunicaciones por las que se anuncia que el jefe del gabinete italiano, señor Mussolini, asistirá a la reunión que celebrará dicha Liga en setiembre del corriente año, con sus colegas de Francia y Gran Bretaña, señores Herriot y Mac Donald.

La prensa francesa duda de que Herriot haya convenido en el protocolo

PARIS, julio 3. — Los diarios de hoy reproducen y estudian el protocolo a someter a la Conferencia de Londres, y en su mayoría dudan de que el jefe del gabinete, señor Herriot, haya convenido en semejantes condiciones, que contrarían la política internacional francesa.

Situación interna de Italia

EL CONDE SFORZA Y EL GENERAL CAVIGLIA, HAN RECIBIDO GRAVES AMENAZAS

MILAN, julio 3. — El conde Sforza ha recibido anónimos en que se le hacen amenazas de muerte, para el caso de que pronuncie su anunciado discurso contra el gobierno, en la próxima sesión de la Cámara de Diputados.

El señor Sforza ha manifestado que a pesar de ello, hablará extensamente en la Cámara, no temiendo al asesinato.

El general Caviglia tambien ha recibido una amenaza, a raíz de haber circulado una versión asegurando que en caso de ser solicitado un voto de confianza del Parlamento, el votaría contra el gobierno actual. En el anónimo recibido, se le aconseja salir de Italia.

Han sido nombrados todos los subsecretarios

ROMA, julio 3. — El primer ministro, señor Mussolini, ha terminado la reorganización del gabinete, nombrando a todos los subsecretarios que son diputados electos por la lista de la mayoría.

Los nuevos subsecretarios son:

Suardo Giacomo, presidencia del consejo; Grandi Dino, interior; Mattei Gentili Pablo, justicia; general Ambrosio Clerici, guerra; Catalupo Roberto, Colonias; Spezzotti Luigi, Hacienda; Giuliano Balbino, Instrucción Pública; Scialoia Antonio, Obras Públicas; Larussa Giovanni, Bonelli Giovanni y Peglión Vittorio, Economía Nacional; Celesia Giovanni, Panunzio Sergio y Carusi Mario, Comunicaciones.

Sigue su curso el proceso por el asesinato del diputado Matteotti

ROMA, julio 3. — La instrucción del proceso por el asesinato de Matteotti sigue su curso.

El cadáver aun no se ha encontrado, y poco a poco, se va perdiendo la esperanza de hallarlo.

Falta aún, en verdad, la plena confesión de los detenidos, que de seguro se podrá conseguir en los cargos que se realizarán en esta semana.

El juez Del Giudice sometió hoy al detenido Poveromo al primer interrogatorio.

Se han denegado los permisos solicitados para visitar a los detenidos Rossi, Dumini, Filippelli y Marinelli.

A última hora, se anunció que el juez de instrucción firmó la orden de detención de dos personas, cuyos nombres se ignoran, si bien en ciertos centros circula el rumor de que se trata de dos personajes cuyos nombres han circulado repetidas veces, desde el día en que se denunció el asesinato de Matteotti.

La milicia fascista no puede refundirse con el Ejército — Juramento de fidelidad al rey

ROMA, julio 3. — "Il Messagero", en un artículo que hoy publica sostiene la imposibilidad de la refundición de la milicia nacional fascista en el Ejército, y dice que Mussolini no piensa en llegar a la absorción sinó al establecimiento de un paralelo, con un comando autónomo, para poder asumir las vastas funciones que en la actualidad pesan solo sobre el Ejército.

Informa, además, dicho diario, que en el transcurso del presente mes, la milicia fascista prestará juramento de fidelidad al rey.

LAS FACULTADES DE LOS VOCALES DEL DIRECTORIO MILITAR

LA LUCHA CONTRA LOS REBELDES EN MARRUECOS. — PROXIMA CRISIS DE TRABAJO. — OTRAS INFORMACIONES ESPAÑOLAS

AMPLIACION DE LAS FACULTADES DE LOS VOCALES DEL DIRECTORIO

MADRID, julio 3. — El diario "La Gaceta" publica hoy el anunciado decreto de ampliación de las facultades de los vocales del Directorio Militar.

[illegible] en el día de mañana, viernes, [illegible] al general Primo de Rivera, en sus funciones de ministro [illegible].

En el decreto se establece que cuando el presidente del Directorio se halle enfermo o ausente, el vocal más antiguo asumirá las funciones de aquél, pudiendo realizar acuerdo siempre que sea con la presencia de cinco vocales más.

LA SITUACION EN MARRUECOS

Posiciones abastecidas — Bajas sufridas — Próximas operaciones punitivas

MELILLA, julio 3. — Después de grandes esfuerzos, un convoy pudo abastecer a la posición española de Tazza y otras más avanzadas.

El repliegue en las mismas, se ha hecho sosteniendo una continua lucha con los moros rebeldes.

Las tropas españolas han sufrido 16 bajas en los últimos encuentros.

De un momento a otro se iniciarán grandes operaciones militares en el frente, para castigar a los rebeldes a raíz de su reciente ataque de Kobdarsa.

El alto comisario general Aizpuru, dirige los preparativos de la próxima campaña contra los insurrectos.

CRISIS DE TRABAJO PARA EL INVIERNO

Se anuncian malas cosechas — Obras para ocupar trabajadores

MADRID, julio 3. — Se prevé que el próximo invierno se agudizará la crisis de trabajo en la península, a causa de que las cosechas ofrecen perspectivas desfavorables, y resultarán malas.

Témese que las economías proyectadas por el Directorio Militar, contribuirán a que se haga sentir aún más la falta de trabajo.

A este respecto, el Directorio afirma que el déficit que presentan los presupuestos será menor de la cifra que se fijó, pues han sido suprimidos cerca de 300.000.000 de pesetas destinadas a construcciones navales y militares; además, la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud, se calcula en un costo de 350.000.000 de pesetas y la obra dará trabajo a millares de obreros.

ARTICULO AMERICANISTA DE "EL LIBERAL"

MADRID, julio 3. — El diario "El Liberal" se ocupa editorialmente de la política americanista, y dice que España debiera ser de y para América, mejorando su producción y su exportación teniendo en cuenta la demanda del mercado interno y del mercado hispano-americano.

América debiera ser, dice, una prolongación de la patria y el lema de España sería "Con América y para América".

La convención demócrata de Estados Unidos

CONTINUA SESIONANDO LA CONVENCION — LAS PROBABILIDADES DE LOS CANDIDATOS

NUEVA YORK, julio 3. — En el estadio de Madison Square Garden, la Convención Nacional del Partido Demócrata, continúa realizando votaciones para llegar a elegir su candidato a la presidencia de la república.

Ultimamente se notaba cierta inclinación de varios delegados a favor del senador Ralston, uno de los candidatos de transacción. Davis cuenta también con gran fuerza, y W. J. Bryan tiene ciertas probabilidades.

El señor Rockwell, jefe de la fracción de convencionales que apoya la candidatura del señor McAdoo, ha manifestado que no obstante la pérdida de algunos votos por el señor McAdoo en las votaciones efectuadas ayer, las filas se hallan aún estrechas, y que tenía la seguridad de que los delegados se mantendrían unidos hasta el final.

Se consideran a los señores Davis y Ritchie, este último gobernador de Maryland, como los herederos lógicos de la fuerza del señor Smith, en caso que éste retirara su candidatura y diera libertad a sus delegados.

Se ha votado 47 veces, sin el resultado necesario

NUEVA YORK, julio 3. — Las votaciones en la Convención Demócrata, han continuado esta tarde sin lograrse el número reglamentario para proclamar el candidato. Hasta este momento, las votaciones alcanzan a 47.

Mac Adoo y Smith no retiran sus candidaturas — Apuestas

Nueva York, julio 3. — La convención aún continúa las votaciones, habiéndose efectuado ya 40. La posición de los candidatos no ha variado.

Los señores Mac Adoo y Smith se niegan a retirar sus respectivas candidaturas y presentar un candidato de transacción.

Crúzanse fuertes apuestas con respecto al candidato que se proclamará por el partido.

Los grandes vuelos

El piloto Mac Laren ha llegado a Sanghai

SANGHAI, julio 3. — Procedente de Hong Kong, y después de haber hecho escala en Peyoda, llegó a esta ciudad, el aviador británico Mac Laren, que intenta la circunnavegación aérea de la Tierra.

El piloto británico seguirá su vuelo a Cagoshima (Japón).

El "raid" de los norteamericanos

LONDRES, julio 3. — Un telegrama procedente de Simba, anuncia que los voladores norteamericanos han llegado a Ambala, al norte de Dehli, a 450 millas de Allahabad.

Uno de los aparatos sufrió desperfectos en uno de sus cilindros. Inmediatamente se mandó otro cilindro de repuesto por aeroplano, desde Lahare.

Un telegrama de Calcuta dice que el mayor Martin, que fué el jefe de esa expedición aérea, volverá a asumir el mando cuando los voladores lleguen a Paris.

Los proyectos del mayor Zanni

PARIS, julio 3. — El mayor del ejército argentino, Zanni, prosigue con gran actividad sus preparativos para su proyectado vuelo alrededor del mundo. El mayor Zanni no ha fijado aun la fecha exacta en que iniciará su "raid".

Zanni ayer partió para Londres de donde regresará mañana a esta capital.

Sepelio de los restos del poeta Obligado

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — A una imponente demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos del poeta Pastor Servando Obligado, cuyo fallecimiento se produjo en la madrugada de ayer.

A las 11 horas partió el cortejo desde la casa mortuoria, hacia el cementerio del Norte, siendo conducidos los restos sobre una carroza y acompañados por millares de amigos.

En la iglesia del Pilar se ofició una misa de cuerpo presente, y terminada la ceremonia despidieron los despojos, pronunciando sentidas palabras, el ilustre poeta Francisco Viñas, el coronel Baldrich y otros.

El presidente de la república, doctor Alvear, se hizo representar en el acto, por su edecán.

Entre la numerosa concurrencia figuraba el ministro de guerra, general Justo, y otras autoridades nacionales y del ejército.

Los diarios dedican extensas crónicas necrológicas, recordando las acciones más honrosas y sobresalientes, las numerosas obras y los viajes del doctor Pastor S. Obligado, el poeta y soldado, escritor y educacionista, muerto ayer a la edad de 83 años.

LOS DEBATES EN EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERACION DEL DIPLOMA DEL SENADOR ELECTO POR CORDOBA — EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, SE DISCUTIO SOBRE LA LEY DE JUBILACIONES GREMIALES — INCIDENCIA ENTRE EL INTERVENTOR DE SANTIAGO Y EL MINISTRO DE GUERRA

El Senado consideró el diploma del electo por Córdoba, doctor Núñez, produciéndose un animado debate — Actitud de los irigoyenistas

CAPITAL FEDERAL, julio 3 — Celebró sesión el Senado, con asistencia de 22 de sus miembros y presidiendo el doctor Elpidio González.

Por secretaría se dió cuenta de que el poder ejecutivo remitió un mensaje en el que dice que se ve en la absoluta imposibilidad de enviar el informe sobre la investigación practicada en la Penitenciaría Nacional, por cuanto dicho informe ha pasado, con los demás antecedentes, al agente fiscal en turno.

El señor Llanos presentó y fundó su proyecto de modificación de la ley 11.289, sobre jubilaciones gremiales, en el sentido de que ella sólo regirá en la Capital Federal y en los territorios nacionales.

La secretaría informó que correspondía tratarse el despacho de la Comisión de Poderes, que aconseja la aprobación del diploma del senador electo por Córdoba, doctor Rafael Núñez.

Los senadores irigoyenistas se retiraron entonces de la sala.

Llanos indicó que se invite al nuevo electo a ocupar su banca, lo que se hizo y tomó asiento el doctor Núñez.

En seguida volvieron los irigoyenistas al recinto.

En nombre de la Comisión de Poderes, el señor Garro comenzó diciendo que es esta la tercera vez que debe informar sobre el diploma. Pasó revista de los antecedentes de la elección del doctor Núñez, sosteniendo que se ajustó a los preceptos legales de la Constitución, pues asistieron a la asamblea legislativa que lo eligió, 18 senadores y 25 diputados, cuyos votos se dividieron entre los señores Núñez y Norés, obteniendo el primero la mayoría absoluta requerida.

No hubo presión de ninguna clase — dijo; — Núñez no ejercía entonces cargo alguno, de modo que no se puede tomar en consideración la objeción que se ha hecho al diploma.

Finalmente, manifestó el miembro informante, que el Dr. Núñez es un caballero correctísimo que goza dentro y fuera de su provincia natal, de respeto y consideración. Nada se opone a su ingreso al Senado.

Sánchez Bustamante declaró que votará a favor, pero que no puede ocultar los reparos que pesan sobre su espíritu. Considera que debe desterrarse el pasar de un salto de un cargo a otro, lo que siempre ha sido un mal crónico en la política argentina, al que debe ponerse una valla hasta que se opte por la elección popular de los senadores.

En breves palabras, el Dr. Torino explicó que votará a favor del diploma, y que ha estudiado los antecedentes de la elección, de los que no se desprenden irregularidades.

El Dr. Melo declaró que votará en contra de la aceptación, por razones de moral política, pues personalmente no tiene objeciones que hacer.

Tomó la palabra el Dr. Núñez, diciendo que después del debate de anteayer, con motivo del rechazo del proyecto de intervención a Córdoba, nada tiene que decir sobre el aspecto legal de su elección.

A raíz de las palabras del Dr. Melo, historió Núñez la actuación política que ha tenido en la provincia de Córdoba, como militante demócrata.

Saguier fundó su voto, que será contrario a la entrada del Dr. Núñez en el Senado, por iguales razones a las que expusieron los anteriores, y lamentó el no haber asistido a la sesión en que se trató sobre la intervención a Córdoba, pues él hubiera votado el proyecto.

Produjose una incidencia entre Saguier y Mora Olmedo. Ambos cambiaron palabras enérgicas.

Una vez terminada la exposición del senador Saguier, levantóse la sesión por haber quedado la Cámara sin "quórum", a causa de haberse retirado el senador Gallo.

HOY SE HARA LA VOTACION DEL DIPLOMA

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — De acuerdo con la resolución del Senado, de reunirse los jueves y viernes, mañana se reunirá nuevamente a objeto de proceder a la votación sobre el diploma de Núñez.

LA SESION EN DIPUTADOS

Interpelación sobre las licencias a los fiscales de los tribunales — Proyecto de modificación de la ley 11 289

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — A las 15.20 horas celebró sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de su titular doctor Guido.

El diputado doctor Francisco Correa, presentó un proyecto de interpelación acerca del decreto del Ejecutivo, de fecha 21 de junio, por el que se concede licencia al fiscal doctor Naón. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió invitar al ministro doctor Sagarna, para que concurra a contestar la interpelación el día 15 de julio. Se rechazó la proposición del diputado Amuchástegui, el cual pedía que la interpelación abarque a las licencias concedida a los fiscales y secretarios durante los años 1922, 23 y 24.

El doctor Bunge propuso que se delegue la facultad al presidente de la Cámara, para que designe la comisión del seguro nacional.

Sánchez Loria, pidió la palabra y habló sobre la ley N.o 11.289, por las resistencias que ha provocado, llamándola ley electoral, por cuanto fué sancionada en vísperas de una elección. Se aprobó tratar el asunto el día 6 de agosto, previo despacho de la Comisión de Legislación y Trabajo.

Pordabehere indicó que se debe autorizar a la presidencia para que designe las comisiones, lo que se aprobó. Por estar fijada para la sesión de hoy la interpelación sobre la ley de jubilaciones ferroviarias, promovida por el diputado Coca, se suspendió la interpelación financiera pendiente, pasándose a tratar aquélla.

Hizo uso de la palabra, el ministro de instrucción pública, doctor Loza.

El ministro Loza contestó a la interpelación sobre elección del directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviaria — Enérgicos ataques de los diputados Coca y Bunge

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — En la sesión de los diputados, el doctor Loza, ministro de obras públicas, manifestó en respuesta al interpelante, que ella queda dada de antemano con los tres decretos del P. Ejecutivo, el primero general y los dos segundos complementarios, para garantizar la ley; pero como pareciera que el diputado interpelante, señor Coca, tiene dudas, abundará con referencia a los antecedentes.

Dijo el ministro que dos motivos habían impedido al P. Ejecutivo el retardar la elección de los miembros de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias: uno, la falta material de tiempo, y el otro, por razones legales.

En forma brillante terminó diciendo que el Ejecutivo hará cumplir la ley al pie de la letra, y que podía asegurar a la Cámara, que antes de tres meses estaría constituido el directorio.

Acto seguido habló el interpelante señor Coca, que sostuvo que el P. Ejecutivo favorecía a los patrones, violando la ley.

Historió el proceso realizado para conseguir la ley de jubilaciones y la forma en que estaban compuestos los gremios del riel.

El diputado Bunge atacó duramente al ministro de obras públicas, produciéndose entonces un incidente y siendo llamado al orden el diputado.

Se refirió Bunge a la falta del cobro a las empresas, de los aportes correspondientes al personal transitorio.

Censuró el criterio equivocado del gobierno, en este asunto.

El doctor Loza dijo que los atacantes recurrían a los argumentos de pirotécnicos y afectistas, y no a razones jurídicas que apoyen la impugnación.

Reiteró nuevamente el ministro, que [illegible] estrictamente el espíritu y la letra de la ley, por encima de cualquier interés de las partes.

Siendo las 23.25, se levantó la sesión. Mañana seguirá en la Cámara, la interpelación sobre los asuntos financieros.

INCIDENCIA ENTRE EL INTERVENTOR DE SANTIAGO Y EL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — A pesar de la absoluta reserva que se guarda en la Casa Rosada, se ha sabido que a raíz de que el ministro de Guerra ha impartido órdenes directas a los jefes y oficiales del Ejército que se encuentran a las órdenes de la intervención federal en Santiago del Estero, se ha provocado una incidencia con el interventor doctor Rogelio Araya, el cual, siendo representante del presidente de la República, con sus prerrogativas y fueros, se ha sentido molesto y ha venido a Buenos Aires para plantear la cuestión ante el primer mandatario, sosteniendo que la resolución del general Justo destituyendo a militares que estaban a sus órdenes, es una invasión a sus jurisdicciones.

El ministro Gallo emprenderá una jira

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — El ministro del Interior, Dr. Vicente C. Gallo, ha anunciado que realizará una jira por los territorios de Formosa, el Chaco y Misiones, posiblemente emprenderá el viaje a fines de mes o principios del entrante.

En la secretaría del M. del Interior

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — La secretaría del M. del Interior se vió concurrida de políticos; el tema ha sido la cuestión de Córdoba y el reconocimiento de su gobierno que como se adelantó será un previo acuerdo de ministros a realizarse en breve.

En la Presidencia

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — El presidente de la nación, conferenció con el Ministro de Hacienda, doctor Molinas sobre las incidencias de ayer con motivo de la interpelación que tuvo que contestar y sobre la tercera interpelación que deberá contestar. Luego conferenció con el ministro del Interior, Relaciones y mas tarde recibió a numerosos postulantes y políticos.

Celebró reunión la comisión de comunicaciones y Transportes

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Se reunió la Comisión de Comunicaciones y Transportes, considerando el mensaje y proyecto del ejecutivo en lo que se refiere a las construcciones ferroviarias como así también a los diferentes proyectos relativos a la ley orgánica de los ferrocarriles del Estado.

Quedó constituída la comisión de negocios constitucionales

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Se constituyó la comisión de negocios constitucionales habiéndose elegido presidente de la misma a Vergara y secretario a Héctor González Iramain.

ITALIA

CLAUSURO SUS SESIONES EL CONGRESO DE LA LIGA NAVAL

ROMA, julio 3. — Noticias de Fiume dicen que ha clausurado sus sesiones el XXIII Congreso de la Liga Naval, habiendo fijado, antes de su clausura, que el XXIV Congreso de la misma, tenga lugar en la ciudad de Cagliari.

También resolvió, en su última sesión, nombrar socio honorario al jefe del gabinete, Hon. Mussolini, confiriéndole además, la medalla de oro de benemérito.

Otras medallas de oro de benemérito fueron otorgadas al presidente de la Liga, duque Cito di Filomarino, a los vicepresidentes diputado Paoucci y almirante Orsini.

FRANCIA

RENOVACIONES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

PARIS, julio 3. — En las esferas oficiales se anuncia para dentro de breve plazo un importante movimiento, tanto de prefectos como de personal administrativo.

Conferenciaron Herriot y el ministro argentino Alvarez de Toledo

PARIS, julio 3. — Realizóse una conferencia entre el jefe del gabinete, señor Herriot, y el ministro argentino, ingeniero Alvarez de Toledo, que se extendieron sobre asuntos relativos a la importación de carnes de la Argentina, y sobre algunos proyectos financieros.

En la entrevista se habló también sobre la elevación a embajadas de las representaciones de ambos países, en Paris y Buenos Aires, como asimismo del incidente entre el gobierno argentino y el Vaticano, con motivo de la designación de arzobispo.

EL VIAJE DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

BIZERTA (Túnez), julio 3. — Llegó la fragata argentina "Presidente Sarmiento", cuyos marinos son muy agasajados por las autoridades locales.

BRASIL

Carta de un argentino contra las publicaciones armamentistas

RIO DE JANEIRO, julio 3. — El diario "Correio da Manha" publica una carta del ingeniero argentino Rodolfo Alba Posse, sobre la cuestión de armamentos, en la que se condenan los artículos de la prensa brasileño-argentina, que provocaron sospechas entre los dos países.

ALEMANIA

BAJO EL PRECIO DEL CARBON

BERLIN, julio 3. — Comunican de Essen, que el Sindicato Alemán de Carbón, decidió rebajar el precio de ese combustible en un 20 por ciento sobre las cotizaciones anteriores.

Esa rebaja tiene retroactividad a la fecha de ayer.

AUSTRIA

El canciller Seipel, restablecido, reasumirá sus tareas

VIENA, julio 3. — El canciller monseñor Seipel, que fué víctima de un atentado de parte de un comunista, se halla completamente fuera de peligro, estando restablecido, y de un día a otro reasumirá sus tareas como jefe del gabinete.

GRECIA

SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO DE LA ARMADA

ATENAS, julio 3. — A pesar de las gestiones que realiza el gobierno, no se ha podido llegar todavía a un acuerdo con los oficiales de la armada que han demostrado su descontento. Sin embargo, se espera que el conflicto se resuelva satisfactoriamente.

URUGUAY

EL PROBLEMA GANADERO

En la Asociación Rural se ha realizado una importante reunión, estudiándose la creación de un frigorífico

MONTEVIDEO, julio 3. — La comisión directiva de la Asociación Rural Uruguaya, ha celebrado hoy una importante reunión, en la que se han estudiado las distintas orientaciones de los miembros de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Representantes, sobre el proyecto de creación de un frigorífico nacional.

Asistieron a la reunión, especialmente

EL CAMPEON SUD-AMERICANO DE BOX

SE AUSENTO AYER A NORTEAMERICA — IMPORTANTES DECLARACIONES PARA EL "SANTA FE"

CAPITAL FEDERAL, julio 3.—Esta tarde, a bordo del vapor "American Legión", partió con rumbo a Estados Unidos el campeón sud-americano de box, Luis Angel Firpo.

Al ser entrevistado en nombre del diario "Santa Fe", me declaró que confiaba en su triunfo sobre la "Pantera negra de Orleans", e inmediatamente que llegue a Nueva York iniciará su entrenamiento, porque no cree correrse una fija, por conocer ampliamente las condiciones pugilísticas de Wills. Agregó Firpo que Wills es un boxeador bueno, de primera línea, es conocedor de los secretos del ring y un buen pegador. En fin, ya verán si el "Toro salvaje de las Pampas" es más poderoso que la "Pantera negra".

Por el momento, no llevo, dijome Firpo, más contrato seguro que con Wills. En cuanto a mi encuentro con Dempsey, dependerá de mi actuación en ese match, para iniciar el arreglo con el campeón. Finalmente me pidió que por intermedio de "Santa Fe", saludara a todos sus amigos de esa ciudad.

En el puerto un centenar de sus amigos y deportistas, lo despidieron entusiastamente, augurándole su regreso con el título mundial.

En el mismo vapor va el representante del famoso promotor Tex Rickard, Mr. Joan Hearns, quien confía en el triunfo de Firpo y manifiesta que éste podrá concertar su match con Dempsey, para celebrarse [illegible] del corriente año.

Artículos e informaciones de carácter general

Vías de comunicación

Ha sido trazado en Wáshington por delegados de varios países americanos, el programa de vialidad que han de sostener en el congreso a celebrarse en Buenos Aires

En la época moderna vuelven a ponerse en práctica las ideas que en materia de vialidad eran del dominio de los pueblos antiguos, especialmente del romano. Los ferrocarriles dejaron abandonadas las grandes concepciones camineras, pues ningún vehículo de locomoción era comparable a la locomotora. No se pensaba todavía en el automóvil. Pero cuando apareció éste, convirtiéndose más tarde en vagón de carga, empezó a comprenderse que además de las líneas o carriles de hierro, era necesario el sistema de carreteras sólidamente asentadas y construídas.

En todas partes, por consiguiente, el problema de la vialidad es uno de los problemas económicos de mayores alcances. Próximamente ha de celebrarse en Buenos Aires un congreso que tratará la cuestión, y en el que han de hallarse representados todos los países del continente. Varios delegados correspondientes a otras tantas naciones se han reunido en Wáshington, trazándose el programa que han de sostener en el referido congreso. Es éste:

"1o. Influencia de los buenos caminos en el bienestar social.

2o. Medios de propaganda.

3o. Regulación de los sistemas para las señales de tráfico.

4o. Licencias internacionales para los vehículos.

5o. Adopción de una terminología de vialidad, en la que se incluirá el diccionario panamericano de vialidad.

6o. Adopción de una unidad panamericana para estimar la intensidad del tráfico en los caminos públicos.

7o. Construcción de un buen camino panamericano, que enlace a todas las capitales del continente americano.

8o. Arreglos para el intercambio de informaciones estadísticas.

9o. Designación de la fecha y lugar en que se reunirá el segundo congreso de vialidad".

El programa fué trazado por los señores Kurtz, delegado del Touring Club, de la Argentina; Arellano, de Cuba; Cárdenas, de Nicaragua; Vigil, de Chile; Náñez, de México y Campos, del Brasil.

El punto más vasto a considerarse es el que se refiere a la construcción de una carretera que abarque todo el territorio del Continente, de norte a sur. Será una obra magnífica de llevarse a cabo, lo que es dable si a ella se comprometen todas las naciones, contribuyendo proporcionalmente a su costo.

En una circular que dirigió Mr. J. C. Tatweiler a los delegados antes dicho manifestó que los Estados Unidos estarían dispuestos a movilizar una buena cantidad de millones de dólares para emplearlos en la construcción de caminos en los países sudamericanos, siempre que sus respectivos gobiernos se ajustaran a los principios siguientes:

"Primero: la observación del mayor cuidado en trazarse programas demasiado ambiciosos; segundo: participación local en la gestión financiera, donde sea posible; tercero: una política bien definida en la emisión de bonos y su liquidación; cuarto: la más amplia autoridad legislativa que sea posible y compatible con la seguridad nacional, y quinto: que los trabajos de construcción se efectúen sumultáneamente con los contratos financieros".

No cabe duda que del mencionado congreso a celebrarse en la metrópoli de la república, han de surgir fecundas iniciativas en materia de vialidad, en provecho del Continente. Los tiempos modernos así lo exigen, puesto que ya no es el ferrocarril el que acorta las distancias, sino que lo es el automóvil sin contar los vehículos del aire.

Justicia seca

Entró el niño cabizbajo, medroso, en la habitación de su madre. Sabía de antemano que había de encontrarla llorando, como siempre. Ni una sola vez en diez meses se había acercado a su regazo sin ver su faz desencajada y pálida y sus pupilas bañadas en lágrimas. A fuerza de contemplar siempre a su alrededor silencio, pena y abatimiento, el niño había acabado por hacerse también sombrío y taciturno; de sus mejillas desaparecieron los matices rosados para dejar su lugar a una palidez enfermiza. Entró procurando no hacer ruido y se sentó callado, resignadamente, frente a su desconsolada progenitora.

Alzó la madre los ojos llorosos y miró al niño con ternura y piedad ¿Qué suerte depararían los hados a la desgraciada criatura? Luego volvió a esconder la cabeza en sus manos y a gemir con hondo desconsuelo. Por fin quedó en un abatimiento tácito.

¡Qué diferencia del año pasado! Feliz, rodeada de bienestar y de cariño, nada le presagiaba la tremenda desdicha. Su esposo, joven, vigoroso, activo, honrado, jovial, entrañable, vivía a su lado y prodigaba a su hijo las más tiernas caricias. Todo le sonreía. Ella forjaba en su imaginación juvenil las más halagüeñas esperanzas y él juraba no haber sentido en su patria natal, Italia, placer tan intenso, dicha tan tranquila, como la que ahora bañaba en lo inefable su espíritu. No: no volvería jamás allí donde ningún ser querido existía ya y donde sólo podían esperarle evocaciones de un pasado tétrico. España era su patria; aquí había conquistado nombre y fortuna; aquí había constituido un hogar tibio y perfumado, risueño, capaz de compensarle de todas las penalidades y tristezas pretéritas.

Y luego la guerra... ¡La odiosa, la implacable guerra! Un día llegó un aviso de la Real Embajada. Era menester incorporarse a las filas: pertenecía a la segunda reserva y había que marchar a los Alpes. Ella prorrumpió en llanto desesperado; protestó, gritó; todo fué en vano él aceptó fuerte y animoso el severo fallo de su destino. Únicamente su lividez denunció la angustia que le atormentaba. Procuró sonreír hasta última hora. Besó a su idolatrada compañera y al niño y partió. La patria le llamaba, una de sus patrias había que defender a todas las patrias, morir si era preciso, por todas las razas sacrificarse en holocausto a todos los cielos.

No comprendió el niño toda la magnitud del desastre; se le dijo que su padre volvería muy pronto y se resignó. Pero la casa se convirtió en cárcel. Todo en ella, era luto, tenebrosidad y silencio. Cuando se separaba de su madre, iba a encontrar la solicitud de una vieja criada, tétricas historias y cuentos de fantasmas y aparecidos. Casi nunca salía de casa y echaba de menos, conturbado, los paseos al sol con sus padres, por lugares frondosos y rientes en donde encontraba a otros niños tan bulliciosos y jocundos como él. Acabó por abatirse y permanecer largas horas inclinado sobre su pupitre, trazando letras y descifrando problemas no por elementales menos áridos. Era preciso trabajar y dejar contento al profesor, un anciano adusto que venía todas las tardes a reprenderle su escasa aplicación y su torpeza, en la resta de enteros o la lectura de manuscritos.

Aquel día el niño permaneció silencioso frente a su madre, durante un cuarto de hora. Por fin, habló, medroso y balbuciente.

—Pasado mañana, — murmuró — es Nochebuena.

—¡A! — contestó la madre sollozando. — ¡Es verdad Nochebuena! ¡Qué terrible sarcasmo! ¿Cómo lo pasará él Dios mío? Tal vez hundido entre el fango y la nieve acaso atormentado de frío, de dolor y desesperación.

Y rompió de nuevo a llorar.

Quedó el niño aún más acongojado y lloró también. Su madre acudió a consolarlo. ¡Las penas de los hijos sí que son penas! Lo abrazó, lo besó cien veces; procuró cambiar de lenguaje, animarlo, convencerlo de que su padre volvería pronto, muy pronto a estrecharle en sus brazos y a comprarle muchas cosas bonitas.

Y el niño, al cabo, se reanimó.

—¿Sabes? — murmuró con acento suplicante y mimoso — ¡Dicen que los niños de arriba ya han puesto el Nacimiento y que es muy lindo, y que tiene una fuente con agua de cristal y un molinito con aspas que dan vueltas y un portal muy iluminado, donde hay un niño Dios que parece de veras!

Se expresaba con infantil y crecido entusiasmo. Su madre, a cada frase, parecía caer en nuevo abismamiento...

—Si tu quisieras ... — dijo con cierto temor el chiquitín.

—¿Qué, hijo mío? — contestó la madre medio distraída.

—Si quisieras... — tartamudeó el niño temiendo ya la negativa, yo también armaría mi peñasquito.

Ella se sobrecogió. ¡Buscar al hijo recreación y júbilo cuando tal vez su padre caía para siempre bajo el fuego enemigo! Fué a decir que no pero vió en los ojos del niño tan dolorosa súplica, tan hondo pesar, que se sobrecogió aun más ¿Qué culpa tenía el niño de la ferocidad de los hombres? Lo estaba afligiendo demasiado. ¿Y si se moría él también? Se le imponía un nuevo sacrificio.

—Sea — contestó — Di a la muchacha y al criado que bajen el Nacimiento del desván.

Salió el niño corriendo y la madre volvió a llorar larga y pausadamente. Media hora transcurrió, que le pareció un sólo minuto. También el sincero dolor se hace breve.

Le hizo despertar de su aflicción la voz argentina del pequeñuelo. Venía rebosante de alegría, sus palabras le atropellaban.

—Han limpiado ya el Nacimiento y lo han puesto sobre la mesa de mi cuarto. Ahora, tienes que darme la cajita de las figuras.

—Es verdad; faltaban las figuras.— La madre se levantó y lanzó un suspiro. Seguida del niño llegó hasta una habitación retirada. Allí, en un rincón se empolvaba un cajón de madera; mandó sacarlo y desclavarlo. Y aparecieron muchos papeles recortados con un suavísimo olor a barniz que difundió rápidamente por la habitación impregnándolo todo, y fué aspirado por el niño con incomparable con indecible delicia.

Las figuras fueron apareciendo: primero un camello, grande, lustroso, cargado de ofrendas sobre sus quebrados y abultados lomos; luego la tía Gila, hilando su copo, tan blanco como el cabello de sus sienes; después, Bato con su haz de leña, Melchor, sosteniendo en sus manos afiladas al cincelado cáliz henchido de mirra. Y así todas las figuras fueron alineándose sobre la mesa. Quedaron solos la madre y el niño. Entonces la desdichada no pudo más y se echó a llorar de un modo tan ruidoso que el niño sintió desplomarse todas sus ilusiones y alegrías a un tiempo.

—¡Dios mío! ¡Piedad de nosotros!— clamaba la infeliz — Haced que termine esa maldita guerra que hace llorar a tantas esposas y a tantas madres.

Había tomado en sus manos el niño la cuna de Jesus.

—¿Porqué — dijo frunciendo airadamente el ceño quiere Dios que haya en este mundo guerras?.

—¡Dios no las quiere! — protestó entre la madre — ¡Dios no las quiere! Son los hombres los que las provocan, con sus maldades, sus torpezas y sus infamias!

—Entonces — dijo el niño más serio aún — ¿es que todos los hombres son malos?

—¡No, hijo mío, no; la mayor parte son muy buenos. Pero hay unos que mandan en todos y ellos tienen que obedecer para que sus verdugos realicen sus ambiciones de soberbia y de mando y ensanchan sus reinos y se llenen de honores y riquezas!

Había llegado al paroxismo del dolor. El niño miraba a todas partes, como desorientado.

—Y mandan — insistió — que unos hombres maten a otro?

—¡Ah sí! ¡Miserables!.

—¿Y llevan a la guerra a papá, a que mate o lo maten también? Y no hacen nada, los otros hombres, esos hombres que tú dices que son buenos? Y porqué mandan eso que es tan malo, los que mandan?

Tan grande era la desesperación de la madre que no le dió respuesta y salió de la estancia.

El niño quedó un instante pensativo; en sus ojos ardía el fulgor siniestro de la primera cólera. Y luego, como quien realiza una gran justicia, tomando con manos del retablo las figuras más grandes, arrojó con violento y rudo ademán y estrelló contra el suelo a los tres Reyes Magos...

Antonio Zoraya

Bibliografía

"Contribución al estudio del derecho Constitucional"

Nuestro distinguido comprovinciano el doctor Carlos A. Aldao, ha publicado un nuevo libro con el título de estas líneas.

Las condiciones intelectuales que adornan al autor, son suficientemente conocidas en el país y fuera de él para que pretendamos hacer un elogio de esta obra, llamada a inquietar los espíritus de los estudiosos por las doctrinas que sustenta con galanura de estilo.

Las materias tratadas son las siguientes:

El Estado y la Iglesia — Política Americana — La substitución del mandato presidencial — El Congreso y la Justicia Federal — Las proyectadas reformas constitucionales — Fastos Santafecinos— Origen jurídico de la Provincia de Santa Fe y Origen de Rosario de Santa Fe.

Ha sido editado por la imprenta Europea de Buenos Aires.

"Por la pureza del idioma"

Así se titula un folleto de 29 páginas que ha publicado don Alberto A. Roveda, con el sano propósito de corregir los numerosos errores que cometemos en la conversación y en la escritura.

Sin pretensiones de ninguna especie el señor Roveda llena su finalidad y hace un verdadero servicio a quienes a diario usamos del lenguaje sin fijarnos en la acepción exacta de los vocablos.

Es un folleto que no debiera faltar en ninguna biblioteca y muy principalmente en las de las escuelas.

(x)

Dr. JOSE CASARES GIL

La Institución Cultural Española de Buenos Aires ha obtenido para el año en curso que el doctor José Casares Gil visite el país con el propósito de dar una serie de conferencias sobre temas de química, en las universidades de Buenos Aires, La Plata, del Litoral y Montevideo.

El doctor José Casares Gil es uno de los elementos intelectuales más destacados en España, dentro de la especialidad científica a que se ha consagrado desde hace muchos años, realizando múltiples estudios dentro de las cátedras universitarias que allí desempeña, como también en diversos laboratorios alemanes y norteamericanos.



Actualmente es decano de la Facultad de Farmacia de Madrid y presidente del Real Colegio de Farmacéuticos. Ha sido senador del Reino por la Universidad de Santiago, director del Laboratorio Químico del Ministerio de Hacienda, consejero de los Reales Consejos de Instrucción Pública y Sanidad, académico de las Reales Academias de Medicina y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, vocal fundador de la Junta de Ampliación de estudios que se creó y funciona en Madrid bajo la presidencia del insigne Ramón y Cajal.

Ha publicado, asimismo, diversos libros sobre química general y analítica y técnica física, independientemente de otros muchos estudios aislados, en todos los cuales se evidencia la personalidad científica del ilustre catedrático español que dió ya en Buenos Aires un ciclo de conferencias en las cuales alcanzó un éxito extraordinario.

Haciendo justicia a las condiciones intelectuales de este distinguido hombre de ciencia, acaba de ser designado miembro honorario de la Academia de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, lo que habla bien alto del concepto en que se le tiene.

Después de visitar nuestra ciudad y sus instituciones culturales, el doctor Casares Gil se ausentará para Tucumán, cumpliendo así su deseo de conocer el interior del país en todos sus aspectos.

Acompaña a tan ilustre viajero en su gira el distinguido químico argentino, doctor Abel Sánchez Díaz, actual decano de la Facultad de Ciencias Químicas de La Plata.

El doctor Sánchez Díaz es también un hombre destacado en las ciencias, como lo ha demostrado con sus lecciones y trabajos en la cátedra que dicta en la Universidad de Buenos Aires y en los numerosos trabajos publicados referentes a la química.

No podía haber encontrado mejor acompañante el renombrado sabio español a quien tendremos el gusto de oír al realizar su visita a la Universidad del Litoral.

EL HOMENAJE A LOPEZ

La idea de perpetuar en bronce la efigie del ilustre santafecino brigadier general don Estanislao López ha tomado cuerpo y puede decirse que sólo falta llevarla a la práctica.

Pueblo y gobierno, como era de esperarse han unido sus propósitos, en tal forma que el éxito está asegurado. Era justo.

Casi cuarenta años han pasado desde que surgiera la primitiva idea y sólo por una desidia indisculpable no se ha realizado hasta la fecha.

Felizmente la reacción ha venido y el gobierno es de los primeros que se incorpora al movimiento, como se verá por el decreto dictado ayer y que dice así:

La hora de la reparación ha llegado pues y de ello debemos complacernos.

Santa Fe, Julio 1.o de 1924.

CONSIDERANDO:

Que es deber de los poderes oficiales honrar la memoria de los ciudadanos que han merecido por sus obras el honor de la gratitud pública;

Que el brigadier don Estanislao López representa, por los servicios prestados al orden y a las instituciones argentinas, uno de los más nobles valores del progreso social y político de la República.

Que en modo particular ha contraído con él la Provincia de Santa Fe, una deuda sagrada derivada del esfuerzo patriótico con que supo el austero gobernante y el benemérito hombre de armas, defender y consolidad la autonomía del Estado.

Que existe, finalmente, en cuanto se refiere a la consagración del ilustre santafecino, el interés de no retardar el cumplimiento de aspiraciones exteriorizadas en amplios y espontáneos movimientos de opinión con raíz en los más legítimos sentimientos del pueblo de la Provincia.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA — DECRETA:

Art. 1o) Hacer llegar a la Comisión Popular de Homenaje al Brigadier don Estanislao López la adhesión de este Gobierno, en los justos anhelos que persigue, ofreciéndoles su apoyo moral y material para la mejor realización de sus loables fines.

Art. 2o) Poner a disposición de la Comisión de referencia los fondos asignados por el Presupuesto General con destino al Monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre patricio santafecino.

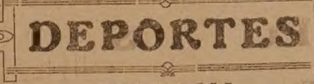
Art. 3o) Encomendar al doctor José Luis Busaniche la preparación de una reseña histórica acerca de la vida del Brigadier don Estanislao López, la que será impresa por cuenta de la Provincia y repartida al público gratuitamente para su mayor difusión.

Art. 4o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

(Firmado) — Aldao — Luis M Urdániz.

El vecindario de Rincón que recuerda con todo cariño y veneración al general Estanislao López, tanto, por sus méritos y virtudes como por haber sido vecino de esa villa durante un tiempo, se reunirá posiblemente el domingo para constituir la comisión que debe secundar los trabajos de levantarle un monumento.

Rincón ha de estar representado el domingo por cuanto de más representativo tiene en su vecindario.



FOOT-BALL

LO QUE SIGNIFICA PARA LA LIGA LOCAL LA AFILIACION A LA ASOCIACION ARGETINA

Con la nueva orientación dada a la institución madre del foot-ball local, nuestro popular deporte ha entrado en una faz decisiva. Nunca mejor que ahora para que la anomia que se había apoderado de él desaparezca por completo haciendo que los clubs que han vivido en el olvido, entren en el concierto del foot-ball nacional.

Bien pronto tendremos después de una separación lamentable, a los más prestigiosos cuadros de la Chicago Argentina mancomunados con los nuestros en justas que han de ser memorables.

Periódicamente estas tenidas contribuirán a que nuestro foot-ball prospere en alto grado y sea colocado en el verdadero nivel que se merece.

Las embajadas footballísticas menudearán en nuestro medio. Rosario, presentadas por intermedio de sus Clubs más prestigiosos. Los clubs de divisiones inferiores tendrán en la Asociación Argentina el apoyo que jamás les fué dispensado y es así como llegará el foot-ball santafecino a obtener el máximo de su prestigio.

El 9 del corriente jugará Talleres (de Rosario) con Unión de esta capital

Nos comunica la secretaría del club blanqui-rojo, que ha quedado definitivamente resuelta la venida del club Talleres de la Chicago Argentina, a medirse en amistosa lid con el equipo superior de Unión.

Su anuncio despertará sin duda enorme expectativa, ya que los aficionados locales, podrán presenciar un encuentro lucido y donde ambos equipos deberán desarrollar el máxi-

Talleres de Rosario visita por primera vez esta ciudad, siendo su team intregado por jugadores destacados del foot-ball argentino y que hasta hace poco militaban en la vieja institución Rosario Central.

No se reunió el Consejo Auxiliar

Debido a que no se pudo conseguir "quorum", no sesionó anteanoche esta corporación.

A la hora reglamentaria, sólo asistieron los delegados Voulet, Gudiños Rafael García, Dupeyron, Camaratta, Daneri, y Frutos.

En consecuencia el Consejo Directivo sólo tendrá que aprobar el siguiente programa de partidos oficiales.

PRIMERA DIVISION

Brown v. Instituto C. N., Referée, Silvio Tochi.

G. y Esgrima v. 9 de Julio Referée Gaspar Tochi.

Unión v. Central Santa Fe Referée Guarino Tochi.

Saravia v. F. C. Santa Fe. Referée, Apolonio Cánaves.

SEGUNDA DIVISION

(Sección B.)

Colón v. Platense. Referée. Domingo Gómez.

TERCERA DIVISION

G. y Esgrima v. Nacional. Referée Pedro Amadei.

LOS REFEREES

Los referées empezarán nuevamente sus tareas el próximo domingo, es decir, volverán a dirigir los encuentros oficiales ya que la Asamblea del martes 7.o resolvió favorablemente su pedido.

LOS AMISTOSOS

La Samaritaine v. Casa Solís

El próximo domingo 6 del corriente se llevará a cabo un match de foot-ball de carácter amistoso, entre los cuadros que sirven de epígrafe a estas líneas, en uno de los fields del Gimnasio Escolar a las 14 y 30 horas.

El cuadro de La Samaritaine estará formado así:

L. Vanlaker, M. González, R. Villaverde, R. Almirón, P. Vicent, A. Birolo, J. González (cap.), L. Delgado, O. Bertodus, J. Ascargota y A. Rodríguez.

"La Central" Sportivo Club v. Intermedia de "Central Santo Tomé"

El próximo domingo los elementos de la confitería "La Central", se trasladarán a la vecina Villa de Santo Tomé con el objeto de medir fuerzas con los de intermedia de "Central" el partido promete buenas perpectivas.

El poderoso plantel de Central Santo Tomé ha prometido regalarles una de goals a los visitantes. ¿Será cierto?

Los de "La Central" Sporting Club formará así:

Conestrari; Melchori P. y Costa C.; Carabajal L., Budino y Emilio; Salomón, Raúl Buasso (cap.), Melchori R., Paris J. y Sosa.

DESAFIOS

Villa Urquiza F. B. C. desafía a cualquier cuadro de su categoría especialmente a la 5.a de New Style, para jugar un match amistoso el próximo domingo a las 0.30 horas, en el field que posee Kimberley. Contestar por intermedio de este diario.—EL CAPITAN.

C. A. CLIFF desafía al C. A. BOCA ALUMNI a sostener un match de carácter amistoso el domingo 6 de Julio a las 9 horas en el field del Gimnasio Escolar.

La 4.a división del C. A. San Martín desafía a cualquier cuadro de su categoría, especialmente a la 4.a división del C. A. Peñarol, a sostener un partido amistoso el próximo domingo 6 de Julio en el field del P. Escolar, a las 9 de la mañana.

Contestar por intermedio de este diario. — EL CAPITAN.

Alumni v. Platense 5.a

El domingo 29 en el field de Kimberley, llevóse a cabo un match de ca- [illegible] citados. Después de una breve lucha logró imponerse Alumni por 3 a 2. El cuadro vencedor formó así: A. Fantini; A. Bolzico, J. Anza (cap.), Farías, Ross, Bianchi, J. Manfredi, J. Bolzico E. Cerati, J. Jordá.

HOY JUGARAN EN MONTEVIDEO LOS INGLESES

El equipo de profesionales del Plymouth Arghyle se medirá esta tarde en Montevideo con un combinado de la Asociación Uruguaya match que atraerá al campo de juego del Club Nacional a una concurrencia numerosísima.

— BOX —
DESAFIO

Señor Cronista Deportivo del diario SANTA FE.

El que subscribe Alberto Grassi, conocido por "Chaleco", desafía formalmente al aficionado local Gaspar Silva, a un match de 5 rounds de 2 minutos por uno de inter-round con guantes reglamentarios a realizarse como preliminar de la pelea Piga - Calsia, el día del match.

Agradeceré contestar por medio de este diario.

Lo saluda atte. — Alberto Grassi.

AUTOMOVILISMO

Próximo torneo organizado por el Santa Fe Automóvil Club

El prestigioso club cuyo nombre citamos en el acápite prepara un interesante torneo para el 9 del mes en curso.

Se destaca de las pruebas a realizarse la carrera del kilómetro de señoritas, las cuales podrán emplear cualquier clase de coche ya que la categoría es de fuerza libre.

Se otorgará el título de campeón a la que marque mejor tiempo en el recorrido.

NOTAS EXTRANJERAS

Vuelos sin motor



El teniente Schultz, que ha volado con aparato sin motor durante ocho horas y cuarenta y dos minutos



El teniente Schultz volando en Rossitten, (Prusia occidental)